



Secretaría General

**ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE,
EN SU SESION N° 1493**

1493-02-090806 – Información económica proporcionada por el Banco Central de Chile.

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión N° 1493, celebrada el 6 de agosto de 2009, adoptó el siguiente Acuerdo:

- 1) Establecer que la naturaleza, contenido y periodicidad de la información estadística que dará a conocer el Banco Central de Chile, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica Constitucional, se regirá por lo señalado en el Anexo que se adjunta y que forma parte integrante de este Acuerdo.
- 2) Facultar al señor Gerente General para que, previa propuesta de la Gerencia de División Estadísticas, dicte la reglamentación operativa que establecerá la forma y los demás criterios estadísticos de presentación aplicables en la compilación y publicación de la información económica a que se refiere el numeral 1 de este Acuerdo, quien, además, podrá incorporar las modificaciones o adecuaciones que determine, debiendo informar previamente al Consejo tratándose de materias que incidan en reglamentaciones relevantes.
- 3) Disponer que el presente Acuerdo regirá desde el día 17 de agosto de 2009, y derogar, a contar de esa fecha, el Acuerdo N° 1110-02-040122, sobre esta misma materia y el Anexo a que se refiere el N° 1 del mismo, incluyendo las modificaciones incorporadas a dicho Anexo por Acuerdos N°s. 1267-03-060518 y 1311-03-061221.

ANEXO

ACUERDO N° 1493-02-090806

ESTADÍSTICAS PUBLICADAS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

(Artículo 53° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, en adelante “Banco Central”)

Anexo

ACUERDO N° 1493-02-090806

ESTADÍSTICAS PUBLICADAS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

(Artículo 53° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, en adelante, el “Banco Central”)

Naturaleza de la información	Contenido	Periodicidad	Desfase máximo¹
I. ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS			
1. Agregados monetarios privados y sus principales componentes.	a) Base monetaria, Circulante, M1.	Semanal.	Una semana.
	b) M2, M3.	Mensual.	Una semana.
	c) Información detallada de los principales componentes de los agregados monetarios.	Mensual.	Una semana.
2. Billetes y monedas.	Saldos mensuales de billetes y monedas en circulación por tipo de denominación.	Mensual.	Un mes.
3. Banca.	a) Colocaciones del sistema financiero con desglose por plazo, reajustabilidad, moneda y sectores.	Semanal y mensual.	Una semana para los totales y dos meses para el desglose.

¹ Se refiere a días hábiles bancarios.



Secretaría General

Naturaleza de la información	Contenido	Periodicidad	Desfase máximo¹
	b) Depósitos y captaciones del sistema financiero con desglose por tipo, moneda y plazo.	Mensual.	Tres meses.
	c) Inversiones de las instituciones financieras, por moneda y tipo de instrumento.	Mensual.	Tres meses para la información de moneda nacional y dos meses para la información de moneda extranjera.
	d) Activos y pasivos de empresas bancarias, expresados en conceptos de sus balances a nivel del sistema financiero y sus correspondientes desgloses.	Mensual.	Tres semanas.
4. Aperturas analíticas del Balance del Banco Central.	a) Saldos y principales variaciones de las posiciones con desglose por tipo de operación y sector de contraparte.	Mensual.	Una semana.
	b) Base monetaria y reservas internacionales.	Quincenal.	Una semana.
5. Operaciones de Mercado Abierto.	a) Saldos, ventas y rescates instrumentos emitidos por el Banco Central y de la Tesorería General de la República como Agente Fiscal.	Diaria.	Un día.
	b) Facilidades permanentes de depósitos y liquidez.	Diaria.	Un día.
	c) Otras operaciones de liquidez y depósito (REPOS y compra-venta de SWAP de monedas, depósitos de liquidez y líneas de crédito con garantía prendaria).	Diaria.	Un día.
	d) Situación de encaje y liquidez del sistema financiero en moneda nacional.	Diaria.	Tres días.
	e) Compra-venta de dólares.	Diaria.	Un día.
6. Indicadores de reajustabilidad.	a) Unidad de Fomento (UF).	Mensual.	Sin desfase.
	b) Índice de Valor Promedio (IVP).	Mensual.	Sin desfase.
	c) Canasta Referencial de Monedas (CRM).	Mensual.	Sin desfase.
7. Tasas de interés.	a) Tasas referenciales de la política monetaria.	Diaria.	Sin desfase.
	b) Tasas de interés para las operaciones del Banco Central con las instituciones financieras.	Diaria.	Un día.
	c) Tasas de interés interbancaria máxima, mínima y promedio de las operaciones de crédito a un día del sistema financiero.	Diaria.	Un día.
	d) Tasas de interés promedio de captaciones y de colocaciones.	Diaria.	Un día.
	e) Tasas de interés promedio de colocaciones, por tipo de deudor.	Semanal.	Una semana.
8. Estadísticas del sistema de pagos.	Pagos liquidados en Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real.	Mensual.	Un mes.
II. ESTADÍSTICAS CAMBIARIAS			
Operaciones en el mercado cambiario formal.	a) Operaciones spot.	Diaria. Trimestral.	Dos días. Tres semanas.
	b) Operaciones de derivados.	Diaria. Mensual.	Dos días. Tres semanas.
III. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GASTO			
1. Indicador Mensual de Actividad Económica.	a) Indicador Mensual de Actividad Económica (IMACEC).	Mensual.	Un mes y cinco días.



Secretaría General

Naturaleza de la información	Contenido	Periodicidad	Desfase máximo¹
2. Producto, Ingreso y Gasto.	a) Producto Interno Bruto (PIB) por clase de actividad económica a precios corrientes y constantes.	Trimestral.	Un mes y tres semanas. (excepto el cuarto trimestre de cada año, con desfase adicional de un mes).
	b) Gasto del PIB por componentes principales a precios corrientes y constantes.	Trimestral.	
	c) Ingreso nacional.	Trimestral.	
	d) PIB por clase de actividad económica a precios corrientes y constantes.	Anual.	Tres meses en versión preliminar. Un año y tres meses en versión provisional. Dos años y tres meses en versión revisada.
	e) Gasto del PIB por componentes principales a precios corrientes y constantes.	Anual.	
	f) Ingreso nacional.	Anual.	
	g) Cuenta agregada de producción de las actividades económicas.	Anual.	
	h) Oferta y utilización de bienes y servicios.	Anual.	
	i) Series de actividad económica mensual sectorial.	Anual.	Dos meses y tres semanas.
3. Cuentas Institucionales.	a) Cuentas Económicas Integradas (cuentas corrientes y cuentas de acumulación por sector institucional).	Anual.	Un año y tres meses.
	b) Cuentas financieras con desglose por sector institucional y por instrumento financiero.	Anual.	
4. Producto Interno Bruto Regional.	PIB regional a precios constantes, total y por clase de actividad económica.	Anual.	Un año y tres meses en versión preliminar para el total. Dos años y tres meses para el desglose por actividad económica.
IV. BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL			
1. Balanza de pagos.	a) Saldo acumulado de la balanza de pagos.	Quincenal	Una semana.
	b) Resumen de la balanza de pagos estimada con las principales cuentas (corriente y capital y financiera) y sus principales componentes.	Trimestral.	Un mes y tres semanas, (excepto para el cuarto trimestre de cada año, con desfase adicional de un mes).
	c) Publicación de la balanza de pagos con información de las principales cuentas, separando los componentes en créditos, débitos y saldo.	Anual.	Tres meses en versión preliminar. Un año y tres meses en versión provisional. Dos años y tres meses en versión revisada.



Secretaría General

Naturaleza de la información	Contenido	Periodicidad	Desfase máximo¹
2. Balanza comercial.	a) Información acumulada correspondiente a exportaciones (FOB), importaciones (FOB/CIF) y saldo (FOB).	Semanal.	Una semana.
	b) Balanza comercial, exportaciones e importaciones con desglose geográfico, según criterios de balanza de pagos.	Mensual.	Tres semanas.
3. Servicios.	Exportaciones, importaciones y saldo de servicios.	Trimestral.	Un mes y tres semanas, (excepto para el cuarto trimestre de cada año, con desfase adicional de un mes).
4. Cuenta financiera.	a) Apertura de los flujos de la cuenta financiera de la balanza de pagos, por categoría de inversión y sector institucional.	Mensual.	Un mes y una semana.
	b) Apertura geográfica y sectorial de flujos netos en el exterior por componentes.	Mensual.	Un mes y tres semanas.
5. Posición de inversión internacional.	Posición de inversión internacional, clasificada por activos y pasivos, por categoría de inversión y sector institucional.	Trimestral.	Un mes y tres semanas, (excepto para el cuarto trimestre de cada año, con desfase adicional de un mes).
V. COMERCIO EXTERIOR			
1. Estadísticas de comercio exterior.	a) Exportaciones e importaciones por producto y por destino/origen.	Trimestral.	Un mes y tres semanas.
	b) Índices de precio y cantidad de exportaciones e importaciones.	Trimestral.	Un mes y tres semanas, (excepto para el cuarto trimestre de cada año, con desfase adicional de un mes).
VI. ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS			
1. Reservas internacionales.	a) Stocks de activos de reserva.	Semanal.	Una semana.
	b) Stocks de reservas por moneda y principales componentes.	Trimestral.	Un mes y tres semanas.
2. Activos y pasivos internacionales del Banco Central y sistema financiero.	Activos y pasivos del Banco Central y sistema financiero, con el exterior.	Quincenal.	Una semana.
3. Deuda externa.	a) Deuda externa bruta de Chile. Clasificación por sector institucional, plazos, tipo de instrumento, sector deudor y acreedor.	Mensual.	Un mes y tres semanas.
	b) Créditos externos contratados. Clasificación por tasa de interés.	Mensual.	Un mes y una semana.
	c) Deuda externa bruta por país, tipo de tasa, servicio de la deuda y duración.	Trimestral.	Un mes y tres semanas.
	d) Deuda externa bruta con clasificaciones de (a) y (c), y clasificación por moneda y sector económico.	Anual.	Seis meses.
4. Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera.	Activos líquidos en moneda extranjera consolidados para el Banco Central y el Gobierno Central. Compromisos netos que afectan a esos activos líquidos.	Mensual.	Tres semanas.



Secretaría General

Naturaleza de la información	Contenido	Periodicidad	Desfase máximo¹
VII. TIPOS DE CAMBIO			
1. Valores del tipo de cambio.	a) Tipo de cambio "Observado".	Diaria.	Sin desfase.
	b) Tipo de cambio "Acuerdo".	Diaria.	Sin desfase.
2. Índices de tipo de cambio y precios externos.	a) Índice del tipo de cambio multilateral.	Diaria.	Sin desfase.
	b) Índice del tipo de cambio real observado.	Mensual.	Tres semanas.
	c) Índice de precios externos relevante para Chile.	Mensual.	Tres semanas.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 11 de agosto de 2009